Descripción del llamado : **Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad.**

Modalidad de la Contratación : **Contratación Directa (CD) Nº 09/2010**

ID del llamado : **195.203- EXPEDIENTE Nº 314.875.**

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 02 (dos) días del mes de Agosto del 2010, siendo las 08:35 se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de esta institución los señores Alcides Gamarra Colman, Jefe de la UOC y Miembro Certificado por la DNCP, Célica Noelia Delmás S., Jefa Departamento de Presupuesto y Miembro Certificado por la DNCP y Víctor Céspedes Sánchez, Jefe Dpto. Rendición de Cuentas de la Senad y Miembro Certificado de la DNCP, todos integrantes del Comité de Evaluación conformada para realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la **"Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad".**

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha **12 de julio de 2010** a las 10:30 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 24/06/2010 Expediente N° 314.875 ID 195.203. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta contratación es de G. 8.000.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional de conformidad con el CDP Nº 2349/2010.

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes en dicho acto. Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Precios forman parte de este informe.

Las empresas que presentaron ofertas son 1) Demafin; 2) ND Distribuidora y 3) Ferretería Pergal. Se deja constancia que en el Acta de Apertura se registra los montos ofertados tal cual se hallan en la planilla de precios.

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, confeccionado por el Comité de Evaluación, las ofertas han sido objeto de corrección y los montos de las ofertas han sido ajustados conforme al procedimiento establecido en el Articulo Nº 59 de la Ley 2051/03. El detalle de las ofertas consideradas como válidas es la siguiente:

Oferentes	Demafin		ND Distribuidora		Ferretería Pergal	
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Tubos de Fluorescentes de 40 Watts.	85.000.	850.000.	80.000.	800.000.	212.500.	2.125.000.
Tubos de Fluorescentes de 20 Watts.	85.000.	340.000.	85.000.	340.000.	212.500.	850.000.
Reactancia para equipo fluorescente de 40w	162.500.	1.625.000.	190.000.	1.900.000.	498.000.	4.980.000.
Reactancia para equipo fluorescente de 20w	162.500.	650.000.	190.000.	760.000.	498.000.	1.992.000.

Llave embutido de 3 puntos	9.150.	91.500.	11.200.	112.000.	12.000.	120.000.
Llave embutido de 2 puntos	6.750.	67.500.	5.100.	51.000.	9.800.	98.000.
Llave embutido de 1 punto con toma corriente.	4.355.	43.550.	5.500.	55.000.	6.000.	60.000.
Toma corriente embutido	4.355.	43.550.	4.200.	42.000.	6.000.	60.000.
Llave para Calefón y Aire Acondicionado – Embutido	12.000.	240.000.	11.500.	230.000.	20.000.	400.000.
Llave de un punto con toma	6.750.	67.500.	5.500.	55.000.	9.800.	98.000.
Llave de dos punto con toma	6.750.	67.500.	11.200.	112.000.	12.000.	120.000.
Llave de 3 punto con toma	9.150.	54.900.	11.200.	67.200.	12.000.	72.000.
Cable de 1mm	750.	225.000.	650	195.000.	780.	234.000.
Cable de 2 mm	1.270.	254.000.	1.200.	240.000.	1.450.	290.000.
Cable de 4 mm	2.360.	472.000.	2.100.	420.000.	2.500.	500.000.
Cinta Aisladora Grandes de Color: Negro; Rojo y Blanco.	3.380.	40.560.	3.400.	40.800.	5.000.	60.000.
Arrancadores para fluorescente	9.750.	97.500.	11.000.	110.000.	57.500.	575.000.
Toma corriente tipo chuco externo	13.000.	65.000.	6.700.	33.500.	28.000.	140.000.
Toma corriente tipo chuco embutido	4.350.	21.750.	12.000.	60.000.	22.000.	110.000.
Duchas Eléctricas	41.000.	246.000.	52.500.	315.000.	55.000.	330.000.
Resistencia de ducha	10.000.	120.000.	16.000.	192.000.	16.500.	198.000.
Canaletas plásticas Nº 10 x 20 Pegables, en tiras.	12.000.	180.000.	5.500.	82.500.	7.500.	112.500.
Total de las Ofertas		**5.862.810.**		**6.213.000.**		**13.524.500.**

Seguidamente, el Comité de Evaluación procedió a la consideración y evaluación de los documentos presentados con la oferta. En ese sentido, puntualmente, se ha examinado los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación: Carta Oferta con su planilla de precios; Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta; Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Declaración Jurada de respetar los Derechos del Menor. Así mismo, ha sido objeto de evaluación los documentos adicionales solicitados en la Carta de Invitación, puntalmente, la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario; Copias de las Declaraciones Juradas de Liquidación del IVA; Copia de los Balances del año 2008 y 2009 así como copia de la Patente Municipal. Concluida la evaluación, se visualizo que la empresa Demafin ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Igualmente, la empresa ND Distribuidora ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación, inclusive ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1082677, en la cual se ha visualizado que todas las documentaciones requeridas se encuentran en una situación de Activo. Con relación a la Empresa Ferretería Pergal SRL, la misma presento en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación.

Considerando la presentación en forma de los documentos sustanciales y adiciones, el Comité de Evaluación entiende que todas las ofertas presentadas se encuentran en una situación de elegibles por que las mismas se ajustan a las condiciones requeridas en la Carta de Invitación. Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas y aplicando el Margen de Preferencia del 30 % para los Productos Nacionales, se agrupa las ofertas en orden numéricos de menor a mayor.

A continuación se visualiza el orden de las ofertas presentadas, considerando el margen de preferencia:

	Demafín (01)	Margen de Preferencia 30 %	ND Distribuidora (02)	Margen de Preferencia 30 %
Total de la Oferta Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad	5.862.810.	7.270.185.	6.213.000.	8.076.900.

	Ferretería Pergal (03)	Margen de Preferencia 30 %
Total de la Oferta Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad	13.524.500.	17.274.650.

Se selecciona la oferta con el precio más bajo que pertenece a la empresa Demafín.

La misma ha presentado en forma los documentos sustanciales y adicionales requeridos en la Carta de Invitación. Igualmente, la Empresa Demafin dispone con la condición económica y financiera razonable para cumplir con el contrato en la Provisión de los Materiales Eléctricos para la Senad, según arroja la verificación y evaluación de los Balances de Situación del año 2008 y 2009, además, cumple sustancialmente con la especificación técnica requerida en la Carta de Invitación con lo cual reúne las condiciones requeridas en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 para que la misma sea la empresa adjudicada para la Provisión de Materiales Eléctricos para la Senad.

Por lo mencionado, el Comité de Evaluación sugiere a la Máxima Autoridad de la Senad, resolución mediante, a realizar la Adjudicación para la Adquisición de Materiales Eléctricos para la empresa Demafin, porque la misma cumple con las condiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Lay 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 201909/03.

A Continuación de ilustra la propuesta de adjudicación a favor de la Empresa Demafín:

Empresa Adjudicada: Demafín			
Descripción de los Bienes	**Cant Adj.**	**Precio Unitario**	**Precio TOTAL**
Tubos de Fluorescentes de 40 Watts.	10	85.000.	850.000.
Tubos de Fluorescentes de 20 Watts.	4	85.000.	340.000.
Reactancia para equipo fluorescente de 40w	10	162.500.	1.625.000.
Reactancia para equipo fluorescente de 20w	4	162.500.	650.000.
Llave embutido de 3 puntos	10	9.150.	91.500.
Llave embutido de 2 puntos	10	6.750.	67.500.
Llave embutido de 1 punto con toma corriente.	10	4.355.	43.550.
Toma corriente embutido	10	4.355.	43.550.
Llave para Calefón y Aire Acondicionado – Embutido	20	12.000.	240.000.
Llave de un punto con toma	10	6.750.	67.500.
Llave de dos punto con toma	10	6.750.	67.500.
Llave de 3 punto con toma	6	9.150.	54.900.
Cable de 1mm	300	750.	225.000.
Cable de 2 mm	200	1.270.	254.000.
Cable de 4 mm	200	2.360.	472.000.
Cinta Aisladora Grandes de Color: Negro; Rojo y Blanco.	12	3.380.	40.560.
Arrancadores para fluorescente	10	9.750.	97.500.
Toma corriente tipo chuco externo	5	13.000.	65.000.
Toma corriente tipo chuco embutido	5	4.350.	21.750.
Duchas Eléctricas	6	41.000.	246.000.
Resistencia de ducha	12	10.000.	120.000.
Canaletas plásticas Nº 10 x 20 Pegables, en tiras.	15	12.000.	180.000.
TOTAL ADJUDICADO			**5.862.810.**

El presente plan de adjudicación a favor de la empresa Demafín es compatible con la disponibilidad presupuestaria certificada para el presente proceso; por tanto el monto total sugerido para la adjudicación es de G. 5.862.810 (Guaraníes Cinco Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Diez).

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 10:55 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

CÉLICA DELMÁS S.
Jefa de Presupuesto
SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD